

El letrado eldense Isidoro Verdú recibe la Medalla al Mérito en el Servicio de la Abogacía

► Fue el primer delegado del Colegio Provincial en el partido judicial de Elda con más de 58 años de trayectoria profesional

REDACCIÓN

■ El Consejo General de la Abogacía Española (CGAE) ha concedido al reconocido abogado eldense Isidoro Verdú Verdú la Medalla al Mérito en el Servicio de la Abogacía, cuya imposición tendrá lugar este viernes 9 de junio en el hotel AC de la localidad eldense, que está ubicado en la plaza de Ficia.

Este reconocimiento al letrado Isidoro Verdú Verdú pone en valor su gran vocación y dedicación al ejercicio de la profesión durante más de 58 años de trayectoria, en el ámbito nacional, pero principalmente en el partido judicial de Elda, ciudad donde ha radicado siempre su despacho profesional.

Entre otras responsabilida-



El reconocido letrado Isidoro Verdú Verdú. INFORMACIÓN

des, Verdú estuvo al frente de la Delegación del Ilustre Colegio de Provincial de Abogados de Alicante (ICALI) en el partido judicial de Elda desde la fecha de

su creación y durante un tiempo de ocho años, siendo el primer delegado que la Junta de Gobierno del ICALI tuvo en el municipio de Elda.